

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9837** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 126/14, referente al deudor Pronorbi, S.L., con NIF B95389680, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 3 de marzo de 2014.- El/la Secretario judicial.

ID: A140010982-1